

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Sesión Ordinaria efectuada el día 11 de Octubre de 2018, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa, Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretario Municipal (S) la Srta. María Inés Soto Cerda.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Consejeros: Ramón Rojas, Oscar Cerda, Hernán Godoy, José Hernán González, Claudio Ortega, Guillermo Castillo, Dagoberto Morales, María Martínez.

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

1. Aprobación acta anterior.
2. Varios.

Se da inicio a la sesión por parte de la Alcaldesa, saludando a los asistentes a las 10.15 hrs.

Punto N°1: Aprobación Acta anterior.

No habiendo objeciones, el acta es aprobada de manera unánime

Punto N°2: Varios.

Comienza don Ramón Rojas comentando de la reunión que sostuvo junto a la Sra. María Martínez y don Dagoberto Morales, con el Seremi de Gobierno en Talca. Hace alusión de que fueron bien atendidos y los otros servicios que visitaron.

Otro comentario que hace don Ramón es que de los acuerdos que se toman o conversaciones que se tiene en el COSOC no se les hace seguimiento, por lo que quedan sin efecto o no son considerados para dar las soluciones del caso. Agrega que los miembros del COSOC fueron invitados a una jornada de capacitación de dirigentes, que se comunicó con el presidente de la JVV urbano para extender la invitación, participando de Parral 7 dirigentes y del COSOC, participó solamente la Sra. María Martínez, porque los otros Consejeros, manifestaron tener otros compromisos. Señala y agradece a la Alcaldesa que se les haya facilitado movilización para participar de las jornadas que se realizaron en Talca, y que él solicitó se a quienes organizan las jornadas pudieran invitar a la Alcaldesa para la ceremonia de cierre que se efectuará el día 20 de Octubre en la sede de INACAP.

Algunos de los temas que les enseñaron fueron computación, liderazgo, marketing personal, los cuales son para ayudar a los dirigentes en su gestión en las organizaciones que dirigen.

Don Claudio Ortega comenta que la comunidad no tiene interés en participar y ser dirigente social. Los demás consejeros coinciden en ese punto y que además algunos dirigentes no asumen las responsabilidades, además hacen la crítica de que las JVV no funcionan y que no tienen los miembros suficientes. Ante ello la Alcaldesa señala que está fortaleciendo en los establecimientos los concejos de convivencia escolar para ir formando nuevos dirigentes. Don Oscar menciona que la JVV N°7 si bien está constituida no funciona.

Otro punto que solicita don Ramón Rojas, es que se fiscalice o sancione con partes a quienes se estacionan en calle Dieciocho fuera del Super 8, pues no permiten el acceso a quienes transitan por la vereda y/o residen ahí. La Alcaldesa señala que se colocarán rejas en las esquina de dieciocho con A. Prat, dejando espacio solo para el tránsito peatonal y que además se va a demarcar las esquinas de paso de cebra sólo en dos lados.

Don Ramón sugiere que para no suspender los COSOC por agenda o reuniones que tenga la Sra. Alcaldesa, se considere la alternativa legal vigente que, él como vicepresidente puede dirigirlo. Comenta que la próxima reunión de consejo es en Noviembre o diciembre.

La Sra. Alcaldesa le comenta a los consejeros que solicitará a la unidad de comunicaciones un programa de difusión con los horarios y sanciones que existen por la basura que se deja en las calles y veredas.

Interviene don Hernán Godoy consultando a la alcaldesa si la municipalidad está realizando el retiro de escombros, dado que en la salida de la población Villa Pilar 2 existe muchos escombros, a lo que ella responde que no se está haciendo ese trabajo. Añade la Sra. Alcaldesa, que se presentará un proyecto de escombrera municipal para recibir todo ese material y que se postulará a Subdere.

Consultan los consejeros que pasa con el comercio ambulante, a lo que la alcaldesa les informa que con el Concejo Municipal se decidió que no se renovarían los permisos de Aníbal Pinto.

Don Oscar consulta por la ubicación del hospital, se le responde que será al costado de de Villa Pilar 2, la alcaldesa agrega que se construirá y diseñará por la misma empresa y que el equipamiento del hospital estará a cargo de la misma empresa.

Se solicita incluir en la tabla para el COSOC un punto "cuentas" para así entregar información de las reuniones en las que los miembros del COSOC participan.

Don Dagoberto comenta que en calle Santiago Urrutia hay viviendas de personas mayores y tiene dificultad para acceder por lo que le pide a la Alcaldesa se le pueda entregar maicillo para facilitar el acceso. Agrega que se pueda fiscalizar el tema de la feria, pues los puestos se están tomando más espacio del que corresponde y no están demarcados.

Otro consejero pregunta por los recursos que se invertirían en el estadio, respondiendo la alcaldesa que en reunión con en IND en Santiago, le comentaron que se habían realizado solo 4 a nivel nacional, y que le habían propuesto que para Parral se hiciera un trabajo en conjunto para ir realizando proyectos y financiamiento de a poco, para mejorar por ejemplo, baños, camarines, pista atlética. Otra cosa que le solicitó la Alcaldesa al IND es que le pudieran entregar el comodato del estadio por más años.

Don Hernán Godoy comenta que en todos estos años, ningún Alcalde ha podido solucionar el problema del estadio para el fútbol, tanto para las entregas de las sedes como las mejoras en las canchas 2 y 3. La Alcaldesa comenta que de acuerdo a los requerimientos y prioridades que de la comunidad y las organizaciones se desarrollaran las iniciativas mejorar la infraestructura. Sugiere don Hernán que se solicite la colaboración al consejo de presidentes de fútbol más los directivos de cada club, así se hace más ordenado.

El consejero Claudio Ortega consulta por el camino de su sector, ya que habló con Fernando Godoy de Asfaltos del Maule y le comentó que estaba a la espera de la resolución de contraloría para poder iniciar trabajos. La alcaldesa indica que le consultará al director regional de vialidad. Aprovecha también don Claudio de consultar que pasa con los focos que se instalarían en su sector, respondiendo la Alcaldesa

que Juan Carlos Gutiérrez comento que se realizarían pronto. Otro tema que menciona don Claudio es por la limpieza de los canales de regadío, que se debería fiscalizar en el sector rural y sancionar a quienes no realicen las limpiezas. Por último señala de la escasa presencia policial, ya que en diversas ocasiones llaman y ellos no acuden, ante ello la Alcaldesa le sugiere realizar el reclamo de manera formal.

La alcaldesa menciona que invitará al Capitán Ávalos al COSOC para que los consejeros lo conozcan y puedan dar sus impresiones respecto del actuar de Carabineros.

Le consultan a la Sra. Alcaldesa como va el transito en Santiago Urrutia entre Buin y Urrutia, ya que no queda claro. Ella responde que le pedirá a don Adelqui que mejore la señalética.

Don Hernán González, consulta por las luminarias apagadas que hay en san alejo, que cuando se van a reparar, a lo cual la Alcaldesa contesta que se está llevando a cabo una programación con la empresa que realiza la mantención del alumbrado público. Agrega don Hernán que faltan luminarias en el callejón camino a Digua, que por favor se puedan incluir, y que en San Alejo hay varias casas que requieren la limpieza de sus fosas, por lo que se hace necesario que vaya el camión, que se ha enviado el listado pero aun no van. Añade que las últimas reparaciones de camino que se han efectuado han sido parches y que siguen en condiciones deterioradas.

Don Guillermo comenta que la escuela de Arrau Méndez es la única que no tiene nombre, proponiendo que se pueda evaluar el otorgarle un nombre de un parralino o profesor destacado.

Sin más temas que tratar, se cierra la sesión a las 11.45 hrs.


MARÍA INÉS SOTO CERDA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)